

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exento N° 2379 de fecha 10.07.2003, que Aprueba Metodología para Elaborar y Evaluar Estudio de Impacto sobre Sistema de Transporte Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
4. Decreto Exento N° 02865, de fecha 29.12.16. Llama a Propuesta Pública.
5. Acta de Evaluación, de fecha 26.01.17
6. Decreto Exento N° 00212, de fecha 26.01.17. Adjudica la Propuesta Pública.
7. Contrato, de fecha 28.02.17.-

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar un Estudio de Impacto Sobre Transporte Urbano para el Instituto Politécnico de Santa Cruz, ubicado en Avenida Cabello N° 451 de la Comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos FAEP Año 2.016, Iniciativas de Infraestructura

DECRETO

EXENTO N° 000523

1. **APRUEBESE**, el Contrato suscrito con fecha 28.02.17 para realizar el **"ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE TRANSPORTE URBANO INSTITUTO POLITÉCNICO DE SANTA CRUZ"**, entre la **CONSULTORA DALCAHUE LTDA.**, RUT N° _____ domiciliado en _____ de la Ciudad de La Serena y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° _____ por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAEM (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)